GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **DERECHO PROCESAL CIVIL I**
Código: 100064
Plan de estudios: **GRADO DE DERECHO** Curso: 3
Denominación del módulo al que pertenece: DERECHO PROCESAL
Materia: DERECHO PROCESAL
Carácter: OBLIGATORIA Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 4.0 Horas de trabajo presencial: 40
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 60
Plataforma virtual: Moodle (UCO-digital)

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: SOLIS MARTIN, ALFONSO MANUEL (Coordinador)
Departamento: DERECHO CIVIL, PENAL Y PROCESAL
Área: DERECHO PROCESAL
Ubicación del despacho: tercera planta
E-Mail: dc1somaa@uco.es Teléfono: 957218853

Nombre: GALAN SOLDEVILLA, LUIS
Departamento: DERECHO CIVIL, PENAL Y PROCESAL
Área: DERECHO PROCESAL
Ubicación del despacho: tercera planta
E-Mail: dc1gasol@uco.es Teléfono: 957218853

Nombre: PÉREZ HINOJOSA, FRANCISCO JAVIER
Departamento: DERECHO CIVIL, PENAL Y PROCESAL
Área: DERECHO PROCESAL
Ubicación del despacho: tercera planta
E-Mail: z32pehif@uco.es Teléfono: 957218853

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No hay requisitos previos establecidos en el Plan de Estudios.

Recomendaciones

Es conveniente que el alumno haya cursado y superado la asignatura de "Introducción al Derecho Procesal", en la que se explican los conceptos fudamentales del Derecho Procesal (jurisdicción, proceso y acción), a fin de tener la base necesaria para estudiar los conceptos e instituciones del proceso civil.

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

C63	Conocer de manera satisfactoria las instituciones y figuras básicas del Derecho Procesal Civil. (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).
C12	Analizar los distintos tipos de procesos declarativos ordinarios y verbales (rel. CB2, CB3, CB4, CE4, CE6, CE7).
C10	Analizar las especialidades de los procesos declarativos (rel. CB2, CB3, CB4, CE4, CE6, CE7).
C21	Aprender el funcionamiento del arbitraje de Derecho Privado (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).

OBJETIVOS

Conocer, analizar y estudiar las instituciones propias de los procesos civiles declarativos ordinarios (sujetos, objeto, procedimiento, sentencia, recursos).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

DERECHO PROCESAL CIVIL I

Tema 1. **El proceso civil, sus principios y formas (recordatorio).**
Tema 2. **Jurisdicción y competencia de los tribunales civiles.**
Tema 3. **Las partes y los terceros en el proceso civil.**
Tema 4. **El objeto del proceso civil.**
Tema 5. **Los procedimientos civiles ordinarios y la adecuación procedimental**.

Tema 6. **El inicio del proceso civil y la demanda**.
Tema 7. **El demandado ante la demanda y alegaciones posteriores**.
Tema 8. **La prueba civil en general.**
Tema 9. **Medios de prueba en el proceso civil**.
Tema 10. **Conclusión del proceso civil, sentencia y modos del terminación anormal.**
Tema 11. **Los recursos ordinarios en el proceso civil.**
Tema 12. **Los recursos extraordinarios en el proceso civil.**
Tema 13. **La cosa juzgada civil y los medios para su impugnación.**
Tema 14. **Los gastos y las costas del proceso civil**.

2. Contenidos prácticos

Los contenidos anteriores serán vistos tanto de un punto de vista teórico como práctico.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Igualdad de género
Reducción de las desigualdades
Paz, justicia e instituciones sólidas

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba
INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
uco.es/**grados**

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

A los alumnos matriculados a tiempo parcial se le aplican los mismos criterios que para los alumnos a tiempo completo con la oportuna flexibilidad.

A los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales se le realizarán las adaptaciones curriculares que procedan, previa prescripción de la Unidad de Educación Inclusiva de la UCO.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
Actividades de evaluación	3	3
Estudio de casos	10	10
Lección magistral	20	20
Seminario	5	5
Tutorías	2	2
Total horas:	***40***	***40***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	10
Búsqueda de información	5
Consultas bibliográficas	5
Estudio	40
Total horas:	***60***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Legislación vigente aplicable
Manual de la asignatura
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

Aclaraciones

El alumno deberá utilizar para el estudio de esta asignatura: el manual o manuales recomendados en esta Guía; las leyes vigentes aplicables (principalmente la LEC y la LOPJ); así como los casos prácticos y demás documentación que se proporcione a través de Moodle.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Estudio de casos	Exposición oral	Exámenes
C10	X	X	X
C12	X	X	X
C21	X	X	X
C63	X	X	X
Total (100%)	***20%***	***10%***	***70%***
Nota mínima (*)	***0***	***0***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia en clase es precisa para dos de los tres elementos de evaluación señalados, es decir, tanto para el estudio y resolución de los casos prácticos que se hagan, como para las exposiciones orales (o seminario).

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Para superar la asignatura hay que obtener al menos 5 puntos sobre 10, a través de los tres instrumentos de evaluación señalados y con el porcentaje indicado: 20% (2 puntos) por resolución de casos prácticos en clase; 70% (7 puntos) por el examen final; y 10% (1 punto) por una exposición oral, que podrá ser sustituida por la participación en un seminario organizado desde el Área.

En el examen hay que obtener al menos 5 puntos sobre 10 (o 3.5 sobre 7) para poder sumar los otros dos elementos de evaluación.

Los puntos obtenidos en los elementos de evaluación consistente en casos (2 puntos) y exposiciones o seminarios (1 punto) se guardarán para todas las convocatorias ordinarias del mismo curso académico.

Los alumnos de segunda o posterior matrícula que jusfiquen su incompatibilidad horaria con la asignatura podrán solicitar al profesor que su examen valga el 100% de la nota final.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Para los alumnos con necesidades educativas especiales se emplearán los mismos criterios de evaluación, con las adaptaciones necesarias y los ajustes razonables, indicados en su caso por la Unidad de Educación Inclusiva de la UCO. Para los alumnos a tiempo parcial se arbitrarán la presentación de determinadas actividades que complementen su evaluación.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Las calificaciones de evaluación continua (casos y exposiciones) se conservarán durante las convocatorias ordinarias del curso 2023/24.

En las convocatorias extraordinarias, la nota del examen tendrá valor del 100% de la calificación final.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Hace falta tener al menos un 9.5 en la nota final, y en caso de empate se atenderá a la mayor participación en clase.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

La última edición de los siguientes Manuales:

ARMENTA DEU: *Lecciones de Derecho Procesal Civil,* Editorial Marcial Pons.

BANACLOCHE PALAO y CUBILLO LÓPEZ: *Aspectos fundamentales de Derecho Procesal Civil*, Editorial La Ley.

BARONA VILAR Silvia, MARTINEZ GARCIA Elena, PLANCHADELL GARGALLO, Andrea, ETXEBERRIA GURIDI, José Francisco, ESPARZA LEIBAR Iñaki, GÓMEZ COLOMER Juan Luis*: Proceso Civil Derecho Procesal II*, Tirant lo Blanch.

DE LA OLIVA SANTOS, DÍEZ-PICAZO GIMÉNEZ y VEGAS TORRES: *Curso de Derecho Procesal Civil I y Curso de Derecho Procesal Civil II*, Editorial Universitaria Ramón Areces.

2. Bibliografía complementaria

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Criterios de evaluación comunes

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Estudio de casos	Lección magistral	Seminario	Tutorías
1ª Quincena	0,0	1,0	3,0	0,0	0,0
2ª Quincena	0,0	2,0	3,0	0,0	0,0
3ª Quincena	1,0	1,0	3,0	0,0	0,0
4ª Quincena	0,0	2,0	3,0	0,0	0,0
5ª Quincena	1,0	1,0	3,0	5,0	0,0

GUÍA DOCENTE

Periodo	Actividades de evaluación	Estudio de casos	Lección magistral	Seminario	Tutorías
6ª Quincena	0,0	2,0	3,0	0,0	0,0
7ª Quincena	1,0	1,0	2,0	0,0	2,0
Total horas:	***3,0***	***10,0***	***20,0***	***5,0***	***2,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.